

RESOLUCIÓN No. 01177

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 101 de 2004, Decreto 109 de 2009 modificado parcialmente por el Decreto 175 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo Código 068 Grado 04 de la Secretaria Distrital de Ambiente, cargo de libre nombramiento y remoción, se encuentra en vacancia definitiva por renuncia de su titular.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Ambiente, mediante constancia de fecha 01 de junio de 2017, indicó que analizada la hoja de vida del Doctor **JHOAN FERNANDO VIDAL PATIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía número 75.093.416 de Manizales, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, exigidos en el Manual de Especifico de Funciones y de Competencias Laborales de la planta de la Secretaria Distrital de Ambiente y demás normas y disposiciones concordantes.

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004 permite a “las Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos y Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos decidir los asuntos relacionados con la administración de personal de los servidores del respectivo organismo entre otros(...) 1. Nombrar, dar posesión y revocar los nombramientos; 2. Realizar encargos, prórrogas de nombramientos y retiros...”

Que el Doctor **JHOAN FERNANDO VIDAL PATIÑO**, cumple con los lineamientos establecidos en la normatividad, en especial con los elementos dados en la Ley 909 de 2004 para ocupar un cargo de Libre nombramiento y remoción.

Que en consecuencia es procedente realizar el nombramiento ordinario.

RESOLUCIÓN No. 01177

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al Doctor **JHOAN FERNANDO VIDAL PATIÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 75.093.416 expedida en Manizales, en el cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHOS PESOS (\$4.510.568), MCTE. y gastos de representación de UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$1.353.170) MCTE.

ARTICULO SEGUNDO. Comunicar el contenido de la presente resolución al interesado y a la dependencia encargada de publicar el organigrama de la entidad, para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá a los 01 días del mes de junio del 2017



**FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA
DESPACHO DEL SECRETARIO**

Elaboró:

ADRIANA MENDIETA MORALES

C.C: 52905616

T.P: N/A

CPS: FUNCIONARIO FECHA
EJECUCION:

01/06/2017

Revisó:

Página 2 de 3

RESOLUCIÓN No. 01177

SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA	C.C:	52516371	T.P:	N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	01/06/2017
OLGA LI ROMERO DELGADO	C.C:	51992938	T.P:	N/A	CPS: CONTRATO 20170005 DE 2017	FECHA EJECUCION:	01/06/2017
VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:	N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	01/06/2017
MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS	C.C:	51985496	T.P:	N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	01/06/2017
Aprobó:							
VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C:	42163723	T.P:	N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	01/06/2017
Firmó:							
FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA	C.C:	19499313	T.P:	N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	01/06/2017